

[DELIA SALENO, PRESIDENTA CEVE]

“La reducción del IVA veterinario supondría un balón de oxígeno para el sector”



La negociación del convenio colectivo y la publicación del Manual de Riesgos Laborales para Centros Sanitarios Veterinarios han marcado la agenda de la Confederación Empresarial Veterinaria Española en 2019. Sin embargo, algunos de sus objetivos, como la regulación de estos centros, ha caído en saco roto debido a la inestabilidad política.

La presidenta de la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE), **Delia Saleno**, señala que “ha sido un año de consolidación, con mucho trabajo interno, ya que prácticamente todo el año el gobierno ha estado en funciones y por tanto, los ministerios paralizados”. Pero este 2019 también es característico para la Confederación, no solo porque cumple cinco años, sino porque se asienta como “un actor importante con una organización madura y consolidada en la mayor parte del territorio nacional”.

Delia Saleno asegura que “todavía nos queda bastante labor didáctica dentro del sector para explicar qué es Ceve, a qué se dedica y qué significa ser el representante del sector económico veterinario, pero poco a poco se va entendiendo que la organización empresarial es im-

prescindible si queremos influir en la construcción del futuro sectorial”. En cuanto a los objetivos marcados, reconoce que “la mayoría se han cumplido o están a punto de concluir, como sería la firma inminente del convenio colectivo”. Lamenta que algunos otros, los planteados “a medio y largo plazo”, como el IVA veterinario, la regulación efectiva de los centros, etc. “han quedado estancados por la inestabilidad política”. Destaca la labor llevada a cabo por la Confederación, que se caracteriza por estar presente “en todas las comisiones y grupos de trabajo con interés para el sector veterinario y donde hacemos ya bastantes aportaciones”. En este sentido, hace un resumen de sus principales valores: “Nuestra filosofía es de proactividad constructiva ‘win-win’ e intentamos adelantarnos a los acontecimientos. Ofrecemos nuestra experiencia y conocimiento a los

otros sectores, con una transversalidad que la hemos descubierto durante estos años y a la vez nos nutrimos de las soluciones encontradas por otros..."

Problemática repetida

La presidenta de Ceve apunta que "desgraciadamente" la problemática ha sido la misma que los años anteriores: "Inseguridad jurídica, competencia desleal, baja rentabilidad y pérdida de valor de los centros sanitarios veterinarios, ley del medicamento..." Asimismo, comenta que el reto principal que afronta el sector es el de "tener un marco legislativo específico para las actividades veterinarias. Es inviable la actual incertidumbre con las fuertes inversiones que son necesarias realizar para ofrecer un servicio de calidad. No todo se puede dejar al libre mercado de oferta y demanda, y menos aun cuando hablamos de un sector estratégico sanitario como la veterinaria, que tocamos temas importantes de salud y bienestar. No podemos seguir siendo el eterno olvidado".

Por otra parte, con relación a los casos de listeria en perros explica que se trata de un tema sanitario serio: "Los animales de compañía viven dentro de los hogares, y cuando sufren cuadros digestivos, realizan las deposiciones dentro del hogar por no poder aguantarse hasta el próximo paseo, con la consecutiva contaminación del suelo. Además, la comida de los animales se guarda y procesa en la misma nevera y cocina que la comida humana y por tanto se pueden producir muchas contaminaciones cruzadas".

Centros veterinarios desubicados

Entre las principales demandas que se realizan desde la Confederación Empresarial Veterinaria Española se encuentra la de que los centros veterinarios no están ubicados dentro del paraguas adecuado. Delia Saleno dice que "a veces están en Ganadería, a veces en Medio Ambiente, incluso en Interior o dependiendo de la municipalidad y esto es realmente inviable. Además, algunos los consideran establecimientos sanitarios, otros núcleos zoológicos u otros establecimientos ganaderos". En este sentido, declara que el lugar idóneo sería incluirlo en Sanidad, ya que "los animales de compañía en la inmensa mayoría viven en el entorno urbano, dentro de los hogares y su salud está estrechamente ligada a la de las personas".

Esperanza

La reducción del IVA veterinario del 21% al 10% supondría, tal y como considera Delia Saleno, "un balón de oxígeno. Los precios prácticamente se han congelado en los últimos siete años, con costes cada vez mayores. Nuestros problemas son multifactoriales y no se resolverían con la bajada del IVA, pero ayudaría a aumentar la rentabilidad sectorial y estimularían el consumo de servicios".

La firma del Convenio colectivo nacional de centros veterinarios está a punto de ser una realidad. ¿Supondrá un antes y un después en la regulación laboral de estos profesionales? "Claro que sí. Será el primer marco legal en normalizar las relaciones laborales de nuestro sector. Dadas las particularidades de la actividad veterinaria, ya no era sostenible seguir solo con el Estatuto General de los Trabajadores. Se necesitaba un marco sectorial específico".

La necesidad de establecer un marco legal que regule todo lo relacionado con la actividad veterinaria es una demanda vital para

el sector veterinario: "No es viable que una actividad tan compleja como la nuestra descansa en un subpunto de un artículo de Ley 44/2003 de ordenación de profesiones sanitarias (art. 6.2.d) y después se pongan parches a través de leyes autonómicas de protección animal y en ocasiones de núcleos zoológicos. La actividad veterinaria se merece un trato legal mucho más justo y acorde a su vocación sanitaria", tal y como expone Delia Saleno.

Desde el pasado mes de septiembre, la Confederación Empresarial forma parte de la junta directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales: "Es un reconocimiento a nuestra organización dentro del empresariado poder participar en la toma de decisión de la representación del mundo económico español. Es un paso adelante como sector, estando ahora en la primera línea empresarial".

Otra de las apuestas para este 2019 ha sido la publicación de un Manual de Prevención de Riesgos Laborales para Centros Sanitarios Veterinarios. La máxima representante de Ceve lo define como un ejemplar "práctico, fácil de leer y entender. Será el referente sectorial en materia de prevención de los riesgos laborales, ya que es muy completo, contemplando riesgos psicosociales, ergonómicos, higiénicos, biológicos, químicos y físicos. La intención es sacar nuevas ediciones e ir actualizándolo a lo largo del tiempo".

Transformación

La transición ecológica es otro de los temas que le preocupa, por ello plantean que el sector veterinario se involucre en la transformación: "Estoy convencida de que esta transformación será una fuente de creación de empleo. Con el cambio climático, la investigación y la información que puede aportar la salud animal tiene un valor inestimable (enfermedades emergentes, nuevos vectores, adaptaciones de las especies en nuevos contextos climáticos, el papel de centinela de los animales, etc.)"

Recientemente, la Confederación se ha adherido al 'Compromiso empresarial para una transición justa y empleos dignos'. En la iniciativa, presentada a finales de septiembre en la Cumbre sobre Acción Climática, han estado involucrados la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), en la que Ceve está integrada, y el Ministerio de Transición Ecológica. A través de ella y, según revela Delia Saleno, "los firmantes se comprometen a un diálogo social con los trabajadores y sus sindicatos. A respetar los derechos de los trabajadores, incluidos los estándares fundamentales del trabajo de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y las normas de salud y seguridad en el trabajo, a una protección social, incluidas las pensiones y la salud y a las garantías salariales. Creemos en este compromiso y nuestro papel será hacer llegar la información al sector para su adaptación a los nuevos tiempos".

Una vez completado el ejercicio anual de este año toca hacer balance de lo que está por llegar. Delia Saleno anticipa que el futuro se presenta "con muchos retos por delante y mucho trabajo por hacer. Nos queda concentrarnos en la consolidación de todas las organizaciones territoriales, que son el pilar del trabajo diario". Si tuviera que decantarse por un reto en concreto, sería "el de la implementación del convenio colectivo, que sabemos que no será tarea fácil. Es el primero que se firma y hay mucho desconocimiento en el sector entorno a la legislación laboral". 🐾